

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	6326
FECHA EMISIÓN	13/05/2022

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología 9 de Julio
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	101446
FECHA INGRESO:	09/05/2022
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	No informada

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITE PERMITIDOS		MÉTODO
Fluoruros (F⁻)	09/05/2022	1,16	mg/L	$0,8 \leq [F^-] \leq 1,3$ (ver nota 4)	mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017
Arsénico (As)	09/05/2022	0,03	mg/L	$\leq 0,05$	mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017
Nitratos (NO₃⁻)	09/05/2022	22,2	mg/L	≤ 45	mg/L	DeutschesInstitutfürNormung DIN 38405-9:2011

CONCLUSIONES

NOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAyA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 985). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado ± incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes.
--------------	--

FIRMA:

ACLARACIÓN:

FUNCIÓN:

Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966